



www.caritas.es

NOTA DE PRENSA

Dos de cada diez personas sin hogar en situación de calle atendidas por Cáritas son mujeres

- El 32% de las Cáritas diocesanas cuenta con recursos o servicios específicos para acompañar a estas mujeres
- Lanza la campaña “Fuera de cobertura” para concienciar a la sociedad sobre la desprotección social que sufren estas personas

Cáritas.- 24 de octubre 2023. El año pasado Cáritas atendió a 39.487 personas sin hogar en situación de calle, un 6,13% más que el año anterior, según la [Memoria de actividades](#) presentada el pasado mes de junio. Dos de cada diez eran mujeres y más de la mitad, españolas (51,6%).

El progresivo aumento de la demanda femenina en estos proyectos de Cáritas ha motivado que en los últimos cinco años el 36% de las Cáritas diocesanas hayan decidido incrementar las plazas disponibles para mujeres en sus recursos. Así lo refleja el estudio [“Un trabajo, una habitación y un gato”](#), cuyo objetivo es identificar las situaciones de sinhogarismo que viven las mujeres atendidas por Cáritas.

Sensibles a este fenómeno de la feminización de la exclusión, dos de cada diez Cáritas diocesanas han decidido poner en marcha programas o servicios específicos para mujeres en emergencia residencial. Actualmente, el 32% dispone de recursos especializados para ellas.

“Esta movilización de recursos responde no solo al aumento de la sensibilidad respecto a la situación de muchas mujeres sin hogar, sino también a la lenta respuesta que reciben de parte de la Administración Pública y sobre todo a su especial desprotección y vulnerabilidad, así como a una mayor estigmatización”, explica **María Santos**, responsable del programa de Personas Sin Hogar de Cáritas Española.

El estudio, realizado a través de un sondeo y entrevistas a mujeres sin hogar, confirma cómo la sociedad y las entidades públicas siguen reduciendo el sinhogarismo a las personas que duermen en la calle o viven temporalmente en recursos residenciales obviando las situaciones en las que se encuentran muchas mujeres y que son más difíciles de visibilizar.

Prensa Cáritas Española:

Laura Daniele (618 893 880) – Merche Fernández (606 53 51 56)



En este sentido, María Santos explica que no se contempla “cómo las mujeres van sorteando de cualquier manera el hecho de dormir en la calle buscando alternativas que las hace más vulnerables, como vivir en viviendas inseguras -bajo amenaza de desahucio, acogidas por parte de familiares o amistades, con ocupaciones ilegales, bajo amenaza de violencia machista, u ofreciendo cuidado a cambio de alojamiento-”.

“Esta manera de afrontar o retrasar la situación de calle -añade- agrava la problemática por soportar durante más tiempo situaciones de violencia y precariedad además de provocar que permanezcan invisibles al sistema dificultando su cuantificación”.

Para Santos, el progresivo aumento del número de mujeres sin hogar en situación de calle “supone un reto en el diseño de políticas públicas tanto de prevención como de intervención” sobre todo porque “no siempre son mujeres solas, sino que en muchos casos van acompañadas de sus hijos e hijas, que quedan también en situación de desprotección”.

Tipologías del ‘sinhogarismo’

El ‘sinhogarismo’ es un problema social que no solo aglutina a las personas en situación de calle. El número de personas afectadas por esta realidad varía en función del grado de exclusión residencial que se tome en cuenta. De acuerdo a la Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión Residencial (ETHOS) hay cuatro categorías: en situación de calle, sin vivienda, vivienda insegura o vivienda inadecuada. Las personas que están en la calle y las que van de alojamiento en alojamiento son la cara más conocida de este fenómeno. Sin embargo, las personas que viven en chabolas, caravanas, en asentamientos o en viviendas cedidas son la parte más invisible del ‘sinhogarismo’.

Según el “VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España”, presentado en enero de 2022, uno de cada cinco familias en nuestro país sufre exclusión residencial, es decir, que tienen graves dificultades en relación al acceso y al mantenimiento de la vivienda. En el caso de los hogares en pobreza severa, ese porcentaje aumenta hasta el 69%.

Campaña “fuera de cobertura”

Con motivo del Día de las Personas sin Hogar, que se celebrará el próximo 29 de octubre, Cáritas ha lanzado una nueva campaña. Bajo el lema [“Comparte tu red. No dejes que se queden fuera de cobertura”](#), la iniciativa denuncia la falta de acceso a derechos, y en especial, la desprotección social que sufren estas personas.



“Nuestro empeño es hacer visible la realidad de vulnerabilidad extrema que viven las personas que van quedando al margen de las relaciones sociales, del espacio público normalizado, del acceso a su derecho de vivienda, empleo y protección social”, explica Santos.

“Queremos que nuestra campaña -añade- sirva para sensibilizar que es imprescindible seguir trabajando para que todas las personas puedan acceder a sus derechos y sean incluidas en la vida social y comunitaria”.